ESTRATEGIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS 2022

OBJETIVOS:

Informar a la comunidad educativa y ciudadanía en general el desarrollo de procesos de las áreas de gestión desarrollados durante la vigencia 2022

Explicar detalladamente los logros, avances, dificultades y proyección de las metas establecidas en los planes de mejoramiento institucional

Dar a conocer los resultados de la gestión en cada una de las áreas del proyecto educativo institucional

ALCANE

Presentación a la comunidad, sociedad civil y entes de control el informe detallado de la gestión implementada y desarrollada en el establecimiento educativo durante la vigencia 2022. Así mismo, los informes se expresan en un lenguaje claro y sencillo con la presentación de datos verídicos dando respuestas a las inquietudes presentadas por la comunidad interesada en el proceso.

EQUIPO Y FORMA DE TRABAJO.

El equipo está conformado por los docentes que hacen parte del establecimiento educativo, el cual se evidencia en el acta respectiva de la reunión desarrollada para tal fin. (Acta anexa)

SENSIBILIZACIÓN

Se inicia con el estudio de la guía de “Orientaciones Rendición de Cuentas Establecimientos Educativos. Municipios no certificados. Departamento Norte de Santander”, en espacio de la primera semana de desarrollo 2023. Para ello se dio lectura textual al documento y se analizaron cada uno de los temas contenidos para el proceso de la rendición de cuentas. Se conforma el equipo líder del proceso, se define la estrategia para la rendición de cuentas. Se asignan responsabilidades al equipo conformado. Como compromiso se determina la socialización con la comunidad educativa para la primera asamblea general.

AUTODIAGNOSTICO

Se realiza la valoración para cada una de las acciones de los criterios formulados en el instrumento (Se anexa instrumento)

Se aplica la matriz DOFA para cada uno de los criterios indicados, come herramienta de apoyo a la formulación del plan de mejoramiento

DEFINICION DE ESPACIOS RENDICION DE CUENTAS.

En común acuerdo del equipo líder, se definieron los siguientes espacios para la rendición de cuentas.

AUDIENCIA PUBLICA: se fija la fecha para el día 28 de febrero en la jornada de la mañana en la sede principal del Centro educativo.

Adicionalmente se programará una audiencia en las sedes del establecimiento.

REUNIONES CON LA COMUNIDAD PARA ENTREGA DE INFORMES ACADEMICOS: se realizarán 4 reuniones en el transcurso del año, una al final de cada periodo académico

Reuniones del consejo directivo

Reuniones del consejo de padres

Reuniones del consejo académico

Reuniones con el consejo estudiantil.

DEFINICION DE EJES TEMATICOS

1. CIERRE DE BRECHAS

Gratuidad

Alimentación escolar

Matricula NE

Deserción

1. CALIDAD

Formación docente

Participación de padres de familia

1. INNOVACION Y PERTINENCIA

Relación estudiantes por computador

Relación estudiante conectados a internet

1. MODELO DE GESTION

Ejecución de recursos del fondo de servicios educativos

Plan de mejoramiento: evaluación institucional, PMI, plan de fortalecimiento académico

RECOLECCION Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

Lidera el equipo de calidad del establecimiento educativo teniendo como referente las áreas de gestión establecidas en el PEI y planes de mejoramiento institucional. Se requiere del diseño de formatos y formularios para encuestas, archivo institucional, resultados de los procesos desarrollados información alojada en el sistema de matrícula, el sistema de información académica institucional, secretaría de educación actas y demás documentos resultantes de reuniones con padres de familia y comunidad.

INTERLOCUTORES

Asamblea de padres de familia

Consejo de padres de familia

Exalumnos

Consejo directivo

Docentes y directivo docente

LOGISTICA

FECHA: 28 de febrero

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR. Comedor escolar Sede Principal del CER Sucre

Agenda:

FECHA 28 DE FEBRERO DE 2023

8:30 a.m. bienvenida Y REGISTRO DE LOS PARTICIPANTES INVITADOS

9:00 a.m. apertura del evento

AGENDA

Saludo Palabras de bienvenida

Himno Nacional

 Himno del departamento

 Himno del Municipio

 Metodología del proceso

Elección del moderador

 Intervención del equipo líder con el informe de rendición de cuentas

 Respuesta a las preguntas y sugerencias recepcionadas

 Espacio para nuevas inquietudes y sugerencias

 Evaluación del proceso

 Cierre del evento

COMUNICACIÓN

Divulgación: la divulgación del proceso se realizará haciendo uso de los siguientes recursos y medios:
impresa a través de un folleto que será elaborado por el equipo líder

A través de los grupos conformados de WhatsApp

Publicación a través de redes sociales: Facebook, Tik-tok, carteles y carteleras.

En la asamblea general de padres de familia

En formación con los estudiantes

CONVOCATORIA

Se realiza a través de medios de comunicación identificados y mediantes a oficio a los diferentes interlocutores

PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD. PROPUESTAS Y PREGUNTAS

Elaboración de formulario google con pregunta abierta durante los días del 2 al 8 de febrero. Se dará la información en la primera reunión general.

Durante los días posteriores al 8 de febrero, se analizaran las preguntas por parte del equipo de trabajo, las cuales se responderán el día de la rendición de cuentas

El día de la reunión se da el espacio para aclaración de dudas que aún se presenten.

INFORMES

Por cada área de gestión del PMI se realizará un informe el cual se socializará el día de la rendición de cuentas.

Después de la audiencia pública se realizara un informe de la misma el cual se subirá en la plataforma enjambre.

Con la evaluación del proceso realizada en la audiencia pública Se elaborará un informe (alojado en plataforma enjambre) y que servirá para mejora en próximos procesos.

EVALUACION

Al finalizar la audiencia, una muestra aleatoria de participantes evaluara el proceso realizado.

El comité analizará los resultados del proceso.

El equipo líder evaluará la estrategia y desarrollará un plan para mejorarla.

PLAN DE ACCION CRONOGRAMA.

Posterior a la realización de la audiencia pública se elaborará un plan de acción y su respectivo cronograma.

Se anexan las evidencias posterior a la audiencia